

Bogotá D.C.,

**\*1-2024-015132\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2024-015132**

Fecha: 15-08-2024

Señora  
**GLADYS BASTIDAS Y OTRAS**  
Cuidadoras  
Localidad de Engativá  
Bogotá DC.

**ASUNTO:** Respuesta Radicado SDMujer Nro. 2-2024-015451

Apreciadas Cuidadoras.

Por medio de la presente y en atención al derecho de petición del asunto donde manifiestan *“solicitamos comedida y respetuosamente sea tenida en cuenta la continuidad en su contrato como formadora en la Manzana del Cuidado de Engativá”*, me permito agradecer la buena percepción de la labor desempeñada por una de nuestras contratistas. Para la Dirección del Sistema del Cuidado es fundamental que, las colaboradoras generen en el marco de sus actividades redes armónicas con la ciudadanía que nos permita ofrecer integralidad en nuestros servicios, buscando siempre que la ciudadanía se sienta cómoda con nuestra atención.

En atención a la recomendación respetuosa que nos hacen, nos permitimos informar que el proceso de contratación de nuestras colaboradoras es totalmente transparente y se enfoca en buscar perfiles con estándares que permitan ofrecer la mejor atención en los servicios que disponemos para el Sistema Distrital de Cuidado, por lo anterior, atenderemos sus recomendaciones con el debido trato, para garantizar que en la Manzana del Cuidado de Engativá se encuentren contratistas de la Dirección del Sistema de Cuidado que cumplan con las expectativas de la ciudadanía y continúen con los procesos que se vienen desarrollando.

De igual manera, se informa que el Sistema Distrital de Cuidado liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, articula servicios para atender las demandas de cuidado de manera corresponsable entre el Distrito, la Nación, el sector privado, las comunidades y los hogares. Estas atenciones pretenden equilibrar la provisión de los cuidados, para que las mujeres cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos, por lo cual las invitamos a seguir participando de los servicios de la manzana.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para consultar los servicios disponibles según la manzana del cuidado más cercana, le compartimos el siguiente enlace: <https://www.manzanasdelcuidado.gov.co/>.

Cordialmente,



**CAMILA ANDREA GÓMEZ GUZMÁN**  
Directora del Sistema de Cuidado  
Secretaría Distrital de la Mujer

Elaboró: Leidy Daniela Barrero Guasca. Contratista. Dirección del Sistema de Cuidado  
Revisó: Andrés Leonardo Villamil. Contratista. Dirección del Sistema de Cuidado  
Aprobó: Camila Andrea Gómez Guzmán. Directora del Sistema de Cuidado

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicialaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialaciudadania@sdmujer.gov.co)

